MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UOC – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

Acta UOC Apertura de Sobres

En la ciudad de Juan de Mena, República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Juan de Mena, Oficina de la UOC, en presencia de la Escb. Luz María Gómez Marecos, con C.I Nº 2.898.330, Encargada de la U.O.C.; el Sr. Sergio Ariel Ayala Ozuna con C.I Nº 5.696.954 Catastro, el Sr. Pablo Anastacio Acosta Coronel con C.I Nº 3.644.490 Tesorero de la Institución y como representante de la firma.....

Se realiza la siguiente aclaración; de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas". ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones. ----------

Las empresas Invitadas para el presente proceso de Contratación son las siguientes:

BLAS SANTIAGO AREVALOS ESCURRA

DISTRIBUIDORA CELTA SA

FULL OFFICE SRL

JORGE LUIS OLMEDO AMARILLA

PETRONA AIDEE REYES MLDONADO

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 10/2018 con ID DNCP Nº 349121 de las empresas oferentes con sus respectivas ofertas con precios con IVA Incluido.----------

Empresa presentada: 1.

1. **DATAS/STEMS S.A.E.C.A – Hugo Enrique Giménez Aguiar con C.I. Nº 2.359.981 (No se encuentra presente)**

   G 4.300.000 (Guaraníes, cuatro millones trecientos mil)

2. **UNIVAC – SERVICIOS INFORMÁTICOS - JULIO CÉSAR ARRIOLA VELAZQUEZ CON CI N° 1.715.626 (No se encuentra presente)**

   G 18.700.000 (Guaraníes, diez y ocho millones setecientos mil)

Acto seguido y dando así cumplimiento al Art. 54 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, se da por concluido el procedimiento, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos; firmando al pie de este documento los presentes. ----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES